



Periódico Oficial

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO



REGISTRO POSTAL

IMPRESOS AUTORIZADOS POR SEPOMEX

DIRECTOR RESPONSABLE

EL C. SECRETARIO
GENERAL DE GOBIERNO
DEL ESTADO.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES
SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE
PUBLICARSE EN ESTE PERIODICO

PERMISO
No IM10-0008
TOMO CCXXXIV
DURANGO, DGO.,
MARTES 21 DE
MAYO DE 2019

No. 12 EXT

PODER EJECUTIVO
CONTENIDO

CONVOCATORIA.-

CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL NO. EA-910002998-N18-2019, RELATIVA A
LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO DE CORTE PARA LA CONFECCIÓN DE
UNIFORMES ESCOLARES TRADICIONALES EN EL ESTADO
DE DURANGO.

PAG. 4

CONVOCATORIA.-

CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL No. EA-910002998-N19-2019, RELATIVA AL
ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO PARA
EL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

PAG. 5

CONVOCATORIA.-

CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL No. LP/E/DIF/003/2019, RELATIVA A LA
ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO PARA VEHICULOS
DE DIF ESTATAL DURANGO.

PAG. 6

ACUERDO

ADMINISTRATIVO.-

MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA A LOS NOTARIOS DEL
ESTADO PARA ACTUAR FUERA DE SU DEMARCACIÓN EL
DÍA 02 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO Y EJERCER SUS
FUNCIONES FUERA DE LOS LIMITES DE SU DISTRITO
JUDICIAL EXCLUSIVAMENTE DURANTE EL DÍA DE LA
ELECCIÓN Y SOLO EN EVENTOS RELACIONADOS CON LA
JORNADA ELECTORAL.

PAG. 8

CIRCULAR.-

MEDIANTE LA CUAL SE DETERMINAN LOS DIAS
RELATIVOS AL PRIMER PERIODO VACACIONAL
INHERENTE AL AÑO 2019.

PAG. 9

CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA.-

**PODER EJECUTIVO
CONTENIDO**

INFORME PRELIMINAR.-

**DEL PRIMER BIMESTRE CORRESPONDIENTE A LOS
MESES DE ENERO-FEBRERO DEL EJERCICIO FISCAL 2019,
DEL MUNICIPIO DE DURANGO.**

PAG. 10

EDICTO.-

**EXPEDIDO POR EL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DISTRITO SIETE PROMOVIDO POR JOSÉ DE JESÚS
GURROLA RODRÍGUEZ, EN CONTRA DE ASAMBLEA
GENERAL DE EJIDATARIOS, DEL Poblado "CUATRO DE
OCTUBRE", DEL MUNICIPIO DURANGO, ESTADO
DURANGO, POR ACCIÓN DE NULIDAD DE ACTOS Y
DOCUMENTOS.**

PAG. 11

CONVOCATORIAS



GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
RESUMEN DE CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
EA-910002998-N18-2019

De conformidad con lo establecido en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango y 36 de su Reglamento; la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Estado de Durango, convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional EA-910002998-N18-2019, relativa al **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CORTE PARA LA CONFECCIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES TRADICIONALES EN EL ESTADO DE DURANGO"**; de conformidad con lo siguiente: El lugar, fecha y horarios en que los interesados podrán registrarse y obtener las bases de la licitación podrá ser a través del sistema electrónico de compras gubernamentales, así como informarse sobre la forma de pago de las mismas. Las Bases de la Licitación se encuentran disponibles para su venta con un importe de **\$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.)**, en las Oficinas de Recaudación de Rentas de la Secretaría de Finanzas y de Administración con domicilio en Avenida 20 de Noviembre esquina con Miguel de Cervantes Saavedra No. 301 Ote, Colonia Zona Centro, C.P. 34000, Durango, Dgo., teléfonos (618) 137-56-00, 137-56-20 y 137-56-03 los días 21, 22 y 23 de mayo 2019, con el siguiente horario: de 09:00 hrs a 16:00 hrs.; La forma de pago podrá ser en efectivo, cheque certificado y giro bancario o cheque de caja, o bien acudir a cualquier sucursal del Banco Santander de la República Mexicana debiendo proporcionar los siguientes datos: cuenta no. 65502629737, clave 014190655026297371 a favor de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango. En caso de que el licitante interesado en obtener las bases no se encuentre en la ciudad de Durango, podrá obtener estas de manera electrónica, en las mismas fechas y horas, realizando previamente depósito a la misma institución bancaria y mismos números de cuenta, enviando el comprobante de pago al correo electrónico: comiteadquisiciones@durango.gob.mx; y las bases serán enviadas por el mismo medio; debiendo dar como referencia el nombre y teléfono de la persona física o moral que deseé participar y proporcionar el número de la licitación al que esté interesado. Así mismo, las presentes bases podrán ser consultadas **21, 22 y 23 de mayo 2019** en un horario de las **09:00 a las 15:00 horas**; en las oficinas de la Subsecretaría de Administración, ubicadas en Calle Reforma No. 100 esquina con 5 de Febrero, Colonia Burócrata, de la Ciudad de Durango, Durango, C.P. 34279; y de manera electrónica en el portal de internet <https://comprasestatal.durango.gob.mx> a partir de su fecha de publicación.

I. La fecha, hora y lugar de celebración de la Junta de Aclaraciones, así como acto de presentación y apertura de proposiciones.

Nº de Licitación	Costo de las Bases	Fecha Límite para Adquirir Bases	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Proposiciones
EA-910002998-N18-2019	\$5,000.00	23/mayo/2019	28 de mayo de 2019 a las 12:00 horas	03 de junio de 2019 a las 10:00 horas

La Junta de Aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la Subsecretaría de Administración ubicada en calle Reforma No. 100 esquina con 5 de febrero, Colonia Burócrata, en Durango, Dgo. Administración de la presente Convocatoria es de carácter nacional.

ii. La indicación, si la licitación es nacional o internacional. La Licitación de la presente Convocatoria es de carácter nacional.

iii. La descripción general, cantidad y unidad de medida de los bienes o servicios que sean objeto de la licitación.

TOTAL DE PARTIDAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
14	Kit	21,940	Uniformes Tradicionales (especificaciones técnicas en Anexo 1 de las bases)

*El presente cuadro es un resumen de las partidas a licitar, las cuales se desglosan de manera detallada en el ANEXO 1 de las bases de licitación pública nacional número EA-910002998-N18-2019. Los criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato. La adjudicación del presente contrato será otorgada por el criterio general para la adjudicación del contrato será según lo establecido en el punto 7 de las Bases "CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS"; y de conformidad al artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.

El contrato será firmado dentro de los 10 días naturales a partir de la notificación del fallo, en las oficinas de la Subsecretaría de Administración ubicada en calle Reforma No. 100 esquina con 5 de Febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, Durango, Dgo., por la Convocante y el representante legal de la participante ganadora de la Licitación.

iv. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano. El origen de los recursos es:

DURANGO, DGO., A 21 DE MAYO DE 2019

L.C.P.F. Luis Ignacio Ortega Pérez
Subsecretario de Administración de la Secretaría de Finanzas y
De Administración del Estado de Durango



GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
RESUMEN DE CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
EA-910002998-N19-2019

De conformidad con lo establecido en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango y 36 de su Reglamento; la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Estado de Durango, convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional EA-910002998-N19-2019, relativa al **"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO"**; de conformidad con lo siguiente: El lugar, fecha y horarios en que los interesados podrán registrarse y obtener las bases de la licitación podrá ser a través del sistema electrónico de compras gubernamentales, así como informarse sobre la forma de pago de las mismas. Las Bases de la Licitación se encuentran disponibles para su venta con un importe de **\$5,000.00** (cinco mil pesos 00/100 M.N.), en las Oficinas de Recaudación de Rentas de la Secretaría de Finanzas y de Administración con domicilio en Avenida 20 de Noviembre esquina con Miguel de Cervantes Saavedra No. 301 Ote, Colonia Zona Centro, C.P. 34000, Durango, Dgo., teléfonos (618) 137-56-00, 137-56-20 y 137-56-03 los días 21 y 22 de mayo 2019, con el siguiente horario: de 09:00 hrs a 16:00 hrs.; La forma de pago podrá ser en efectivo, cheque certificado y giro bancario o cheque de caja, o bien acudir a cualquier sucursal del Banco Santander de la República Mexicana debiendo proporcionar los siguientes datos: cuenta no. 65502629737, clave 014190655026297371 a favor de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango. En caso de que el licitante interesado en obtener las bases no se encuentre en la ciudad de Durango, podrá obtener estas de manera electrónica, en las mismas fechas y horas, realizando previamente depósito a la misma institución bancaria y mismos números de cuenta, enviando el comprobante de pago al correo electrónico: comiteadquisiciones@durango.gob.mx; y las bases serán enviadas por el mismo medio; debiendo dar como referencia el nombre y teléfono de la persona física o moral que deseé participar y proporcionar el número de la licitación al que esté interesado. Así mismo, las presentes bases podrán ser consultadas 21 y 22 de mayo 2019 en un horario de las **09:00 a las 15:00 horas**; en las oficinas de la Subsecretaría de Administración, ubicadas en Calle Reforma No. 100 esquina con 5 de Febrero, Colonia Burocrata, de la Ciudad de Durango, Durango, C.P. 34279; y de manera electrónica en el portal de internet <https://comprasestatal.durango.gob.mx> a partir de su fecha de publicación.

I. La fecha, hora y lugar de celebración de la Junta de Aclaraciones, así como acto de presentación y apertura de proposiciones.

Nº de Licitació.	Costo de las Bases	Fecha Límite para Adquirir Bases	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Proposiciones
EA-910002998-N19-2019	\$5,000.00	22/mayo/2019	24 de mayo de 2019 a las 12:00 horas	30 de mayo de 2019 a las 10:00 horas

La Junta de Aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la Subsecretaría de Administración ubicada en calle Reforma No. 100 esquina con 5 de febrero, Colonia Burocrata, en Durango, Dgo.

II. La indicación, si la licitación es nacional o internacional. La Licitación de la presente Convocatoria es de carácter nacional.

III. La descripción general, cantidad y unidad de medida de los bienes o servicios que sean objeto de la licitación.

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
1	103	Pieza	Copiadora e Impresora Multifuncional Monocromática Carta-Oficio.
2	13	Pieza	Copiadora multifuncional Carta-Oficio a Color.
3	14	Pieza	Copiadora e Impresora Multifuncional Monocromática Carta-Oficio de alto volumen de impresión.
4	25	Pieza	Copiadora e Impresora Multifuncional Monocromática Carta, Oficio y Doble Carta.

*El presente cuadro es un resumen de las partidas a licitar, las cuales se desglosan de manera detallada en el ANEXO 1 de las bases de licitación pública nacional número EA-910002998-N19-2019.

Los criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato. La adjudicación del presente contrato será otorgada por partida al licitante que cumpla con los requisitos establecidos por la convocante y presente la mejor propuesta por partida. El criterio general para la adjudicación del contrato será según lo establecido en el punto 7 de las Bases "CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS"; y de conformidad al artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.

El contrato será firmado dentro de los 10 días naturales a partir de la notificación del fallo, en las oficinas de la Subsecretaría de Administración ubicada en calle Reforma No. 100 esquina con 5 de Febrero, Colonia Burocrata, C.P. 34279, Durango, Dgo., por la Convocante y el representante legal de la participante ganadora de la Licitación.

IV. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. Las monedas(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano. El origen de los recursos es: Estatal.

DURANGO, DGO., A 21 DE MAYO DE 2019



L.C.P.F. Luis Ignacio Orrante Ramírez
Subsecretario de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Estado de Durango

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL ESTADO DE DURANGO**
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional Número LP/E/DIF/003/2019, cuya Convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta en Boulevard José María Patoni No. 105 Fracc. Predio Rústico La Tinaja y los Lagos C.P. 34217, Durango, Dgo., teléfono: 01 618 1379178 y 01 618 1379114, de lunes a viernes de las de 09:00 a 15:00 hrs. De conformidad con lo establecido en el Artículo 28 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango así como el artículo 160 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Durango.

Descripción de la licitación	ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO PARA VEHÍCULOS DE DIF ESTATAL DURANGO
Volumen de licitación	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación	21/05/2019
Fecha límite de compra de bases	24/05/2019
Junta de aclaraciones	28/05/2019, 13:00 Hrs.
Visita a las instalaciones	No habrá visita a las instalaciones.
Presentación y apertura de proposiciones	04/06/2019, 13:00 Hrs.
Fallo	10/06/2019, 15:00 Hrs.

Durango, Dgo., a 21 de mayo de 2019.

C.P. ARACELI RODRÍGUEZ MORENO
Directora de Servicios Administrativos

ACUERDO ADMINISTRATIVO

En la Ciudad de Victoria de Durango Dgo., a los veinte días del mes de mayo de dos mil diecinueve y con motivo de la jornada electoral a celebrarse el próximo dia 02 de junio del año en curso en términos de lo dispuesto por los artículos 9 fracción I y 47 fracciones XI párrafo segundo y tercero y XII de la Ley del Notariado para el estado de Durango se emite el siguiente:

----- ACUERDO ADMINISTRATIVO -----

PRIMERO: SE AUTORIZA a los Notarios del Estado para actuar fuera de su demarcación el dia 02 de junio del año en curso y ejercer sus funciones fuera de los límites de su distrito judicial exclusivamente durante el dia de la elección y solo en eventos relacionados con la Jornada Electoral.

SEGUNDO: Notifíquese el presente acuerdo al Presidente del Consejo del Colegio de Notarios y a la Directora General de Notarías, para su conocimiento y efectos legales correspondientes. Publíquese por una sola ocasión en el Periódico Oficial del Estado. Así lo acordó y firmó el C. ARQ. ADRIÁN ALANÍS QUIÑONES Secretario General de Gobierno.

C. ARQ. ADRIÁN ALANÍS QUIÑONES
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO





SECRETARÍA
DE FINANZAS Y DE
ADMINISTRACIÓN

CIRCULAR

SECRETARIOS DE GOBIERNO, SUBSECRETARIOS, DIRECTORES, SUBDIRECTORES, JEFES DE DEPARTAMENTO, PERSONAL DE CONFIANZA Y DE BASE DEL GOBIERNO DEL ESTADO P R E S E N T E

Por este conducto y de conformidad con lo establecido por los artículos 31 y 32 de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Tres Poderes del Estado de Durango, 2, 7 y 8 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, me dirijo a usted respetuosamente a fin de hacer de su conocimiento, que el primer periodo vacacional para trabajadores de Gobierno del Estado de Durango comprenderá del lunes **22 de julio al domingo 4 de agosto de 2019**, para **reanudar labores el día 5 del mismo mes y año**. Lo anterior a excepción de aquel personal que por la naturaleza de sus funciones tenga programadas encomiendas oficiales durante el periodo antes descrito, en cuyo caso serán los titulares de cada Secretaría, Dependencia o Entidad quienes de acuerdo a las necesidades propias del servicio, programarán las vacaciones del mismo.

En tal virtud y a efecto de garantizar la prestación de servicios, se deberá de designar personal de confianza con el objeto de cubrir guardia dentro del lapso vacacional en cuestión, en cuyo caso y previo acuerdo con el titular de la Dependencia de que se trate, se reprogramará su periodo vacacional y posteriormente le será repuesto.

Sin otro particular, me es grato reiterarle mi atenta y especial consideración.

**ATENTAMENTE
VICTORIA DE DURANGO, DGO. A 26 DE ABRIL DE 2019**

**C.P. JESÚS ARTURO DÍAZ MEDINA
SECRETARIO DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN**

c.c.p.- M.D. Raquel Lelia Arreola Fallad.- Secretaria de Contraloría
c.c.p L.C.P.F. Luis Ignacio Orrante Ramírez.- Subsecretario de Administración
c.c.p Ing. Héctor Hugo Cruz González.- Director de Capital Humano

GOBIERNO CIUDADANO
DURANGO

MUNICIPIO DE DURANGO
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ESTADO DE ACTIVIDADES DE ENERO- FEBRERO DE 2019



Durango

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

IMPUESTOS \$ 142,378,558.48

Impuestos Sobre los Ingresos	159,402.85
Impuestos Sobre el Patrimonio	202,201,662.18
Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	20,046,811.90
Accesorios de los Impuestos	5,375,759.93
	227,783,636.86

DERECHOS

Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes c	1,541,482.49
Derechos por Prestación de Servicios	49,009,069.30
Accesorios de los Derechos	1,031,371.31
Otros Derechos	0.00
	50,581,923.10

PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE

Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos	2,006,819.42
Accesorios de Productos	0.00
Accesorios no Comprendidos en la Ley de Ingresos de Ejercicios Anteriores	0.00
	2,006,819.42

APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE

Multas	8,308,012.75
Aprovechamientos Por Aportaciones y Cooperaciones	880,070.53
Otros Aprovechamientos	318,007.58
	9,506,090.86

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

Participaciones	85,711,403.57
Aportaciones	83,920,035.00
Convenios	18,152,482.64
	187,783,921.21

INGRESOS FINANCIEROS

Ingresos Financieros	
	

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Otros Ingresos Extraordinarios	
	

TOTAL DE INGRESOS

AHORRO/DESAHORRO INICIAL

SUMA

\$477,862,391.45

**DEUDA PÚBLICA
DEUDA PÚBL. A LARGO PLAZO**

**\$366,623,447.00
\$366,623,447.00**

2477,391.45

TOTAL DE EGRESOS

AHORRO/DESAHORRO FINAL

SUMA

\$26,346,755.99

\$191,313,635.46

\$477,862,391.45

ESTADOS FINANCIEROS APROBADOS POR EL H. AYUNTAMIENTO DE DURANGO, QUE SE MUESTRAN EN CUADRO MIENTRAS AL DISPUTA EN EL ARTICULO 20 FRACCION XIX DE LA LEY DEL MUNICIPIO LIBRE

ESTADOS FINANCIEROS APROBADOS POR EL H. AYUNTAMIENTO DE DURANGO, QUE SE MUESTRAN EN CUADRO MIENTRAS AL DISPUTA EN EL ARTICULO 20 FRACCION XIX DE LA LEY DEL MUNICIPIO LIBRE

MARIA GOMEZ AVILA

C.P. FELIPE DE JESUS PENA AGUILAR

TELEFONO

DR. JOSE RODON ENRIQUEZ MIRELES



TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DISTRITO SIETE

EXPEDIENTE	416/2018
ACTOR	JOSÉ DE JESÚS GURROLA RODRÍGUEZ
DEMANDADO	ASAMBLEA GENERAL DE EJIDATARIOS
POBLADO	"CUATRO DE OCTUBRE"
MUNICIPIO	DURANGO
ESTADO	DURANGO
ACCIÓN	NULIDAD DE ACTOS Y DOCUMENTOS

Durango, Durango, a 02 de mayo de 2019

ELBA HERNANDEZ DIAZ

EDICTO

Me permito informar a Usted, que dentro del juicio agrario indicado al rubro, en veintiséis de abril del año en curso, se dictó un acuerdo en el que este Tribunal con fundamento en el artículo 173, de la Ley Agraria; al haberse acreditado que no fue posible localizar su domicilio, para emplazarlos a juicio, no obstante la investigación realizada por este Unitario Federal, con la finalidad de evitar mayores dilaciones en el presente juicio, ha lugar a ordenar su emplazamiento por medio de EDICTOS, que deberán ser publicados por dos veces dentro de un plazo de diez días, en el Periódico "El Siglo de Durango" y en el Periódico Oficial de esta Entidad Federativa, así como en la oficina de la Presidencia Municipal de Durango, Estado de Durango y en los estrados de este Tribunal, enterando al emplazado por este medio, que se admitió a trámite la demanda presentada por JOSE DE JESUS GURROLA RODRIGUEZ, quien reclama la nulidad parcial de la asamblea de cinco de septiembre de mil novecientos noventa y nueve, relativa al solar urbano 11 de la manzana 127, celebrada en el ejido "CUATRO DE OCTUBRE", Municipio y Estado de Durango, para que dé contestación a la demanda, o en su defecto haga las manifestaciones que a su derecho e interés convenga, a más tardar en la audiencia de ley señalada para LAS ONCE HORAS DEL CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE, en las oficinas que ocupa este Tribunal, ubicados en calle Los Sauces número 207, Fraccionamiento Villa Blanca, en esta Ciudad de Durango, diligencia a la que deberán comparecer puntualmente y debidamente asesoradas la totalidad de las partes, con el apercibimiento que de no asistir sin justa causa, la referida audiencia podrá continuar aún y sin su presencia, tal y como lo previene el artículo 180 de la Ley Agraria, quedando en la Secretaría de Acuerdos a disposición de la citada demandada las copias del referido escrito y anexos, así como los autos del presente juicio agrario, para que se impongan de los mismos.

En la inteligencia de que la notificación practicada en la forma antes descrita, surtirá efectos una vez transcurridos quince días a partir de la fecha de la última publicación, por lo que la parte actora deberá acreditar que la publicación se hizo tomando en cuenta ese plazo y que la audiencia de Ley se encuentra señalada para LAS ONCE HORAS DEL CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. ARMANDO GONZALEZ ZUÑIGA



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

ARQ. ADRIÁN ALANÍS QUIÑONES, DIRECTOR GENERAL

Profesora. Francisca Escarcega No 208, colonia del Maestro, Durango, Dgo. C.P. 34240

Dirección del Periódico Oficial

Tel: 137-78-00

Dirección electrónica: <http://secretariageneral.durango.gob.mx>

Impreso en los Talleres Gráficos del Gobierno del Estado